

Declaración institucional adoptada por el Pleno de las Cortes, en sesión celebrada los días 13 y 20 de diciembre de 2004, de apoyo a la candidatura de Zaragoza para obtener la Exposición Internacional de 2008.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 13 y 20 de diciembre de 2004, ha aprobado la siguiente declaración institucional de apoyo a la candidatura de Zaragoza para obtener la Exposición Internacional de 2008:

«El próximo día 16 los aragoneses tenemos una cita en París. Tras largos meses de intenso trabajo, al fin conoceremos si Zaragoza definitivamente se va a convertir en sede de la "Expo 2008". En esta tierra no es fácil alcanzar acuerdos tan unánimes como el que ha conseguido la promoción de esta candidatura. Todos hemos apoyado firmemente este Proyecto: las Instituciones, los agentes económicos y sociales y, sobre todo, la sociedad, reflejada en esos 15.000 voluntarios, número que, sin duda, se verá notablemente incrementado de obtenerse la candidatura.

Las Cortes de Aragón, directamente involucradas en los diferentes órganos que se han constituido para obtener la materialización del proyecto, desean hacer manifestación expresa de su apoyo a la candidatura en la cita parisina, puesto que consideran que se trata de un proyecto que significa para nuestra tierra un gran paso adelante en su desarrollo y en su proyección exterior. En consecuencia, las Cortes de Aragón aprueban esta Declaración Institucional en la que manifiestan su más firme apoyo a la candidatura de Zaragoza para obtener la Exposición Internacional en 2008.»